

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C. 27 NOV 2023

Proceso No. 11001400305020220052800

Cumplidas las exigencias estipuladas por el Art. 490 del Código General del Proceso, y siguiendo con el trámite respectivo se señala la hora de las **02:30 P.M., DEL DÍA VEINTICUATRO (24), DEL MES DE ENERO, DEL AÑO 2024**, para llevar a cabo la audiencia de inventarios y avalúos de conformidad a lo dispuesto en el art. 501 *ejúsdem*, a fin de ser aprobados y designar el respectivo partidor, la cual se realizara de manera presencial.

Notifíquese. Policía


DORA ALEJANDRA VALENCIA TOVAR
JUEZ O

JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.

De conformidad con el Artículo 295 del Código General del Proceso, la providencia anterior se notificó por anotación en el Estado No. 096 de hoy 28 NOV 2023 a las 8:00 a.m. SECRETARIA